



Valparaíso, 13 de marzo de 2025

Oficio N° 814/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a US., con el propósito de remitirle una carta del señor Julio Jaramillo-Rubio mediante la cual hace presente la necesidad de aclarar y corregir los artículos 99 y 100 de la N° 21.442 que Aprueba Nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria y el artículo 49 de la ley 19.537 por contener algunos errores lógicos, jurídicos y de redacción.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 94EDA3A6CF56F162